



AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

REGISTRO DE INTERESES DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DECLARACIÓN DE BIENES  
PATRIMONIALES  
PARA SU PUBLICACIÓN

CORPORACIÓN

AÑO 20 19 / 20 23

Fecha de anotación 17/11/2020

N.º Registro 22

1

## DATOS DEL/DE LA DECLARANTE

Apellido 1: GUERRA

Apellido: 2: GUERRA

Nombre: MARÍA DEL CARMEN

2

## CARGO

Concejal

3

## TIPO DE DECLARACIÓN

Para su publicación ANUAL en página web municipal / sede electrónica

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES**

**CORPORACIÓN 2019 / 2023**

**N.º Registro 22**

**4**

**PATRIMONIO INMOBILIARIO**

Clase <sup>1</sup>	Tipo <sup>2</sup>	Descripción <sup>3</sup>	Situación <sup>4</sup>	% de participación	Fecha adquisición	Valor declarado
U	P	V		50 %	1993	27.520,14 €
U	P	L		50 %	1993	56.479,78 €
U	P	L		50 %	1993	31.922,70 €
U	P	V		50 %	1998	37.869,79 €
U	P	VU		50 %	2012	192.883,56 €
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€
				%		€

1. Clase de bien: **R:** rústico. **U:** urbano.
2. Tipo de derecho: **P:** Pleno dominio. **N:** Nuda propiedad. **M:** Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, cotitularidad parcial del bien. **D:** Derecho real de uso y disfrute. **C:** Concesión administrativa. **H:** Bienes histórico-artísticos y de considerable valor económico.
3. Descripción. **V:** vivienda. **VU:** vivienda unifamiliar. **L:** local. **G:** garaje. **F:** Finca
4. Situación / Localización: Localidad en la que se encuentra.

Nada que declarar en este epígrafe 4.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



**REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES**

**CORPORACIÓN 20 19 / 20 23**

**N.º Registro 22**

**6**

**OTRO PATRIMONIO MOBILIARIO**

Clase	Descripción	Fecha de adquisición o suscripción	Número, cuantía o valor (euros)
Acciones y participales de todo tipo en sociedades e instituciones de inversión colectiva			€
			€
			€
			€
			€
			€
Seguros de vida, planes de pensiones, rentas temporales y vitalicias	BBVA PLAN DE PENSIONES	24/12/14	57.265 €
	PLAN PREVISION C.G.		20.721,30 €
			€
			€
Deuda pública, obligaciones y bonos			€
			€
			€
Otros bienes patrimoniales (derechos derivados de la propiedad intelectual o Industrial, etc.)			€
			€
			€

Nada que declarar en este epígrafe 6.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

CORPORACIÓN 20 19 / 20 23

N.º Registro 22

7

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO

Denominación y objeto de la sociedad	Porcentaje de participación en el capital
	%
	%
	%
	%
	%
	%

Nada que declarar en este epígrafe 7.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

CORPORACIÓN 2019 / 2023

N.º Registro 22

8

VEHÍCULOS

Clase	Marca y modelo	Fecha de adquisición
COCHE	VOLKWAGEN	1999

Nada que declarar en este epígrafe 8.

9

OTROS BIENES MUEBLES DE ESPECIAL VALOR

Clase	Fecha de adquisición	Valor
		€
		€
		€
		€

Nada que declarar en este epígrafe 9.

10

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

Clase	Descripción	Fecha de adquisición	Valor
HIPOTEC	HIPOTECA VIVIENDA	30/11/1998	44.537 €
			€
			€
			€

Nada que declarar en este epígrafe 10.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES**

**CORPORACIÓN 20 19 / 2023**

**N.º Registro 22**

**11**

**RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO ANTERIOR**

Procedencia de las rentas	Concepto	Euros	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.		23.381,09	€
			€
			€
			€
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.			€
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.			€
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase (deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones).	GANANCIAS PATRIMONIALES	18.790,01	€
	RENDIMIENTO CAPITAL INMOBILIARIO	4.382,30	€
			€
			€
Cuota líquida pagada, en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, por IRPF		3.327,94	€

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de 7 páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente las causas de posible incompatibilidad y actividades, y presta conformidad, en dichos términos, a su publicación en la página web municipal.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de NOVIEMBRE de 2020 .

Firma del declarante,

  
**MARÍA DEL CARMEN GUERRA GUERRA**

*(Nombre y apellidos)*

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.